

Equidad de género y sostenibilidad de sistemas de producción en el medio rural

Evidencias empíricas en la cuenca media del río Chicamocha departamento de Boyacá (Colombia)¹

María Adelaida Farah Quijano²

Resumen

María Adelaida Farah «Equidad de género y sostenibilidad de sistemas de producción en el medio rural. Evidencias empíricas en la cuenca media del río Chicamocha. Departamento de Boyacá, Colombia». *Cuadernos de Desarrollo Rural N° 37* segundo semestre de 1996, Santa Fe de Bogotá, páginas: 81-99.

La hipótesis de trabajo de la que se parte es que las mujeres y hombres dentro de los sistemas de producción ("finca") aportan a la sostenibilidad (y también a la insostenibilidad) de los mismos. Sin embargo, y específicamente, una mayor equidad de género en los sistemas de producción, puede contribuir positivamente a su sostenibilidad. La equidad de género es una variable que se relaciona directamente con la sostenibilidad.

Summary

María Adelaida Farah. «Gender equality and sustainability of production systems in the rural environment. Some empirical evidence in the middle basin of the Chicamocha river in the department of Boyacá, Colombia». *Notebooks on Rural Development N° 37*, Santa Fe de Bogotá, 1996, pages: 81-99.

The author's working hypothesis in this paper is that both women and men contribute to sustainability (and also to unsustainability) within any production system. An improvement in gender equality, therefore, is a contribution to sustainability, as both these changing factors are closely related to each other.

The analysis of the relationship between gender equality and sustainability is done by means of a bibliographical

1 Este artículo se basa en el trabajo de grado, dirigido por Elcy Esperanza Corrales y Juan Camilo Cárdenas, realizado por la autora en 1996 para optar el título de *magister* en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana. Este trabajo se elaboró en el marco del proyecto "Desarrollo forestal integrado en la cuenca media del río Chicamocha, Boyacá" del Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo —IDEADE— de la Pontificia Universidad Javeriana. El área de trabajo de este estudio está ubicada al nororiente del departamento de Boyacá (Colombia), incluye 17 municipios, tiene una extensión aproximada de 225.000 hectáreas y posee una población de 110.000 habitantes.

- *This paper is based on the author's Thesis, under the direction of Elcy Esperanza Corrales and Juan Camilo Cárdenas. A Master's Degree in Rural Development was conferred upon the author by the Universidad Javeriana in 1996. Her Research was conducted within the framework of the "Forest Integrated Development Project in the Middle Basin of the Chicamocha River, Boyacá", which was carried out by the Universidad Javeriana's Institute for Environmental Studies for Development —IDEADE—. The geographical site of this study is the northeastern part of the Department of Boyacá (Colombia); it covers 17 municipalities including approximately 225.000 hectares, with a population of 110.000 people.*

2 Economista, Msc. Desarrollo Rural. Profesora-investigadora. Instituto de Estudios Ambientales para el Desarrollo —IDEADE— Pontificia Universidad Javeriana. Calle 40 N° 6-23. Piso 8°. Santa Fe de Bogotá. Colombia.

e-mail: mfarah@javercol.javeriana.edu.co

- *The author is and economist. MSC in Rural Development, teacher and researcher at the Institute of Environmental Studies for Development —IDEADE—, Pontificia Universidad Javeriana, calle 40 N° 6-23, 8th floor, Santa Fe de Bogotá, Colombia.*

El análisis de la relación entre equidad de género y sostenibilidad de sistemas de producción, se hace revisando bibliografía y estudiando las evidencias empíricas en la cuenca media del río Chicamocha (Boyacá), enfatizando en la descripción y análisis de las condiciones de equidad o inequidad de género en los sistemas de producción en cuanto a la propiedad ("apropiación") de algunos recursos de la finca, los niveles de escolaridad, la participación en actividades productivas y reproductivas en la finca, y la presencia de hombres y mujeres en ella; y en la construcción y aplicación de un modelo sistémico que permita visualizar y medir las relaciones entre equidad de género y sostenibilidad de sistemas de producción.

La combinación de técnicas cualitativas y cuantitativas de investigación, y la participación comunitaria, son dos opciones metodológicas fundamentales en este trabajo.

Palabras claves

Perspectiva de género, equidad, sostenibilidad, sistemas de producción, desarrollo rural, mujer, hombre, participación comunitaria, técnicas cuantitativas de investigación, técnicas cualitativas de investigación, propiedad de recursos, escolaridad, actividades productivas, actividades reproductivas.

review and empirical evidence gathered in the Middle Basin of the Chicamocha River in Boyaca. Stress is given to the description and analysis of gender conditions with reference to equality and inequality in production system, concerning ownership ("appropriation") of farm resources, schooling levels, participation in productive and reproductive activities on the farm and male and female presence in them; special attention is also paid to the construction and application of a system model that would allow for the identification and assessment of the relationship between gender and sustainability within production systems.

This paper makes use of two fundamental methodological strategies: research techniques which are both qualitative and quantitative, on the one hand, and the community's participation, on the other.

Key words

Gender perspective, equality, sustainability, production systems, rural development, woman, man, community participation, quantitative research techniques, qualitative research techniques, ownership of resources, schooling, productive activities, reproductive activities.

1. Introducción

Las mujeres y los hombres dentro de los sistemas de producción (fincas) aportan a la sostenibilidad (y también a la insostenibilidad) de los mismos. Sin embargo, y específicamente, una mayor equidad de género en los sistemas de producción, puede contribuir positivamente a su sostenibilidad. La equidad de género es una variable que se relaciona directamente con la sostenibilidad.

La idea del trabajo de investigación que se presenta en este escrito es plantear, desde la teoría y desde la evidencia empírica en la cuenca media del río Chicamocha (Boyacá), un análisis de dicha relación, aproximándose hacia la participación de hombres y mujeres en los sistemas de producción y su relación con la sostenibilidad, buscando precisar y explorar algunos componentes de la equidad de género, combinando técnicas metodológicas cualitativas y cuantitativas, y dejando planteados caminos y preguntas para continuar con las investigaciones en el tema.

2. Algunos conceptos importantes

2.1. Sostenibilidad de sistemas de producción

En el presente trabajo de investigación la sostenibilidad se define como *bienestar ambiental*, entendiendo por éste la continuación, prosperidad y desarrollo de la vida humana y sus

culturas, junto con el mantenimiento de la diversidad, complejidad y función del sistema de sostenimiento ecológico de las mismas.

Esta definición surge de una amplia y heterogénea gama de definiciones de sostenibilidad que, más que ser excluyentes entre sí, son complementarias. Se puede hablar de definiciones biogeofísicas de la sostenibilidad (mantenimiento y/o mejoramiento de la integridad del sistema de vida en la tierra, de la biosfera), pasando por las económicas (mantenimiento del *stock* de capital natural), y llegando a las más integrales, en las que la sostenibilidad implica el mantenimiento de la capacidad productiva del agroecosistema, la preservación de la base del recurso natural y la biodiversidad funcional, la organización social, la reducción de la pobreza (salud social), el fortalecimiento de las comunidades locales, y el mantenimiento de la tradición y participación popular en los procesos de desarrollo (Altieri, s.f).

Considerando el carácter distributivo o equitativo de la sostenibilidad, podemos definirla como la equidad en la distribución, inter e intrageneracional, del bienestar (incluyendo la satisfacción colectiva e individual de las necesidades ambientales) (Cárdenas, 1995a).

Con relación a los sistemas de producción³, la sostenibilidad o el bienestar ambiental de los mismos se entiende como la prosperidad y el desarrollo de las personas que los construyen, y viven en ellos; junto con el mantenimiento de la diversidad, complejidad y función del sistema ecológico que los conforma y sostiene.

2.2. Género y perspectiva de género

En este trabajo el *género* se considera como una *construcción social* del ser hombre y del ser mujer; del ser femenino y del ser masculino, que, partiendo de las características biológicas, pero trascendiéndolas, le da a las mujeres diferentes poderes y roles frente a los hombres; permite a los hombres identificarse como diferentes a las mujeres; y a las mujeres identificarse como diferentes a los hombres; y, al mismo tiempo, permite y condiciona las relaciones entre hombres y mujeres, entre lo masculino y lo femenino, en una sociedad.

No hay un único sistema de género, sino tantos como sociedades existen. Se presentan distintas identidades de hombres y mujeres, de lo masculino y lo femenino (Urrea, 1994) en diferentes tiempos y/o espacios. En esta medida, no hay una definición universal de *género*, de subordinación, de relación hombre-mujer, de masculino, de femenino, debido a la diversidad ambiental y cultural presente en el mundo.

En este ámbito de diversidad, hablar con una perspectiva de género no sólo es pensar en las mujeres subordinadas por los hombres, sino también implica analizar el poder de las mujeres sobre los hombres; y además, las circunstancias espaciales y temporales en las que mujeres dominan a mujeres, y hombres a hombres, apreciando otros tipos de jerarquías y desigualdades basadas en la clase, edad, nivel económico, cultural, social y que atraviesan las divisiones de género. También implica hablar de discriminación de género, pero no sólo hacia las mujeres sino también hacia los hombres, aunque la primera sea la más analizada y evidenciada, y por lo tanto hacia la que más se dirigen acciones concretas.

3 El sistema de producción se asimila aquí al concepto de finca, definiéndolo como una unidad o unidades espaciotemporales de producción que se basan en el manejo de ecosistemas transformados (IDEADE, 1992).

Las consideraciones de género implican, por un lado, asegurar que los intereses, demandas y necesidades de diferentes mujeres y hombres, grupos de edad, y grupos étnicos, sean tenidos en cuenta cuando las decisiones que se tomen los afecten. Por otra parte, requiere buena voluntad para promover la transformación y el cambio, no únicamente de las condiciones en las cuales mujeres y hombres deben vivir y trabajar, sino también en las relaciones entre ellos, y en las restricciones sobre oportunidades equitativas en cuanto a acceso y control de los recursos y servicios del desarrollo, en los procesos domésticos y de producción (Campillo y Funé, 1993).

La perspectiva de género plantea una lectura diferente de la *relación sociedad-naturaleza*, viéndola como un vínculo dinámico y multifacético, y fomentando la recuperación de la interacción y mutua determinación de las identidades socioculturales y de éstas con la naturaleza (Paulson, 1995).

Trabajar desde la perspectiva de género significa considerar las normas, reglas y costumbres de las sociedades y comunidades en su relación con la naturaleza y no necesariamente trabajar en exclusividad con la mujer, sino sobre las condiciones de su identidad y la de los otros géneros.

Los sistemas de género juegan un papel central en la estructuración de las relaciones entre los grupos humanos y su entorno natural. Las mujeres y hombres tienen respuestas, intereses, conocimientos y habilidades diferentes con relación al uso de los recursos naturales. Es muy importante mantener la interdependencia funcional y significativa de estos roles diferenciales para que cada sistema sea sostenible (Paulson, 1995).

2.3. Equidad de género

En este trabajo, la *equidad de género*, en el contexto de la sostenibilidad, se refiere a crear condiciones equivalentes o balanceadas entre hombres y mujeres, en lo que respecta a:

- La propiedad de y el acceso a bienes y servicios ambientales.
- El poder de decisión sobre éstos.
- El poder de acción sobre los mismos.
- La distribución de los beneficios, riesgos y costos del ejercicio de dicho poder.
- La presencia de hombres y mujeres.

Así como el género o el sistema de género es una construcción social e histórica, también lo es la equidad de género. La subordinación de género, las relaciones de poder entre géneros, las posibilidades de accionar y decidir, y la distribución de beneficios, riesgos y costos, varían de una sociedad a otra, dependiendo de cómo cada sociedad construye intersubjetivamente lo debido, lo permitido y lo vedado a hombres y mujeres.

En sociedades, como la occidental, se ha construido una división entre actividad / espiritualidad / cultura / producción / creatividad / pensamiento como características típicamente masculinas, y pasividad / materialidad / naturaleza / reproducción / procreación como características típicamente femeninas (Shiva, 1992). Esto se refleja, por ejemplo, en que actividades consideradas como femeninas en el medio rural como cocinar, lavar, cuidar los niños, ver los animales, recoger leña y agua, son consideradas por sus familias, por el gobierno, e incluso por ellas mismas, como no-trabajo, no-actividad, no-ingresos, no-producto, no-creatividad, pasividad, e improductividad.

En este trabajo no se cuestiona la diferencia en sí misma; inclusive se resalta, y se considera que la diversidad y heterogeneidad son valores que hay que potenciar. Lo que se discute aquí es la valoración que se le asigna a las características y actividades diferenciadas, en la cual, por ejemplo, la actividad, la espiritualidad, la cultura, la producción, la creatividad y el pensamiento, están por encima, son superiores, tienen mayor importancia que la pasividad, la materialidad, la naturaleza, la reproducción y la procreación. Estas valoraciones desiguales, llevan a que las personas que asumen o ejercen (porque les tocó o porque quieren) el segundo grupo de características (por lo general, mujeres) estén subordinadas a las personas (por lo general, hombres) que asumen o ejercen las primeras. Esto generalmente conduce a inequidades hacia las mujeres, en el sentido de que su posibilidad de ser propietarias, de acceder a recursos, de aprovechar beneficios, y más importante aún, de poder decidir respecto a ellos, está restringida y subordinada a la de los hombres.

Trabajar con una visión de equidad de género no significa pretender eliminar las diferencias en características y actividades, sino buscar que éstas sean valoradas y respetadas por igual. También significa que tanto mujeres como hombres tengan la posibilidad y el derecho de ser productores y reproductores, regeneradores y renovadores, activos y pasivos, espirituales y materiales, cultura y naturaleza, lo que conduce a una ruptura de la dominación de hombres sobre mujeres, y también, porqué no decirlo, de la lógica de que las que deben dominar y tener el poder son las mujeres, por encima de los hombres.

En últimas, lo que se busca es lograr la equidad en la diferencia; es lograr que las diferencias entre hombres y mujeres no signifiquen o no impliquen desigualdades que afecten negativamente a unos o unas, sino que conduzcan más bien a un fortalecimiento y desarrollo de todos.

3. Participación comunitaria como opción conceptual y metodológica

En el desarrollo del trabajo de investigación que se resume aquí, la participación de la comunidad ha sido un eje metodológico y conceptual importante, en el sentido que el conocimiento de una realidad que tiene el “investigador de afuera” (yo, nosotros), debe estar referido y ser complementario del conocimiento que sobre esa realidad tienen los habitantes de la región. Por lo tanto, la acción del científico debe ser interactiva con las acciones de esos habitantes, en la generación de escenarios alternativos viables (Matus, 1986, citado por IDEADE, 1992).

Los procesos participativos, como se entienden aquí, implican diálogos entre saberes, entre lo que sabe la campesina de allí, la de más allá, el campesino de por aquí, el del lado, las y los que ya murieron, pero siguen vivos en las mentes, vivencias y prácticas actuales; y diálogos entre todos éstos con los saberes de investigadores, científicos, y representantes de instituciones públicas y privadas.

En este contexto, se requiere desarrollar metodologías que no subordinen los conocimientos locales, como “información” en nuestros paradigmas, como “respuestas” a nuestras preguntas, y “contenido” de nuestras categorías de investigación; y que permitan que campesinos, campesinas, indígenas, y, en general comunidades locales, formulen sus cuestiones y estructuren las categorías de investigación y de acción, lo que hará que tomemos en cuenta no solamente “información” local, sino también epistemologías y paradigmas locales (Paulson, 1995).

La idea es que las mujeres y hombres locales afecten nuestros modelos, planteamientos, interrogantes y acciones y que ellos también participen en la construcción de éstos. La tarea del “investigador participante” no es, entonces, solamente, caracterizar al otro sino entrar en una conversación intersubjetiva con él o ella, un diálogo que reconoce y respeta las posturas personales a través de las distintas voces, incluyendo la nuestra (Paulson, 1995).

En este estudio, la participación comunitaria se concentra en la fase de recolección de información en campo, y en la discusión y confrontación de conceptos y realidades como género, equidad, mujer, hombre. Sería ideal que se hubiera dado en todo el proceso investigativo, desde la misma formulación del proyecto, pasando por la recolección de la información, y haciendo un análisis conjunto y más continuo de dichos conceptos y realidades. Pero por cuestiones de tiempo y recursos económicos no fue posible.

Entre los instrumentos utilizados en el desarrollo de procesos de participación comunitaria están los talleres. Para el presente trabajo, se hicieron 19 talleres en igual número de veredas o sectores de vereda de 7 municipios de la cuenca media del río Chicamocha en Boyacá, a los que asistieron entre 10 y 35 personas (campesinos y campesinas dedicados a trabajos agrícolas, pecuarios y domésticos; profesoras y profesores; y estudiantes de escuelas).

En estos talleres se combinaron técnicas participativas y de diagnóstico rural participativo, como trabajos en grupo, representaciones dramáticas y discusiones en plenaria, con encuestas que son técnicas más tradicionales de recolección de información.

Es importante resaltar que los talleres, además de ser un buen sistema para recolectar suficiente y adecuada información de buena calidad, en forma bastante rápida, se constituyeron en parte del mismo proceso de conocimiento de este trabajo de investigación. Los campesinos, campesinas, niños, niñas, estudiantes, profesores, profesoras, que estuvieron en los talleres, además de ser “informantes”, “encuestados”, “objetos de estudio”, son generadores y comunicadores de conocimientos y procesos, son realizadores de acciones y cambios, son investigadores en este trabajo. Se está llevando a cabo una actividad científica con la gente, entendiendo actividad científica como “un proceso social en el cual el conocimiento es construido” (Cárdenas de S., 1984).

Otra cuestión que vale la pena resaltar es que los talleres se constituyeron en un espacio donde campesinos y campesinas de diferentes edades, junto con una investigadora no campesina, y una asistente, pudieron hablar y discutir algunos temas y situaciones que viven día a día, pero de los cuales no hablan en otros espacios y tiempos, de la manera como se hizo en los talleres. En todos los talleres, la mayoría de los asistentes manifestaron haberse sentido bien, ya que fue un espacio para compartir y discutir con los vecinos, ideas sobre el tema; un espacio de integración; de cuestionamiento y valoración personal; también dijeron que es un rato de diversión y esparcimiento, de salir de la rutina, y esto es algo positivo del taller.

Es importante enfatizar, también, que a los talleres asistieron personas de ambos sexos y de varias edades (desde niños hasta ancianos), presentándose diálogos intra e intergeneracionales.

4. Análisis de datos y evidencias empíricas

Uno de los objetivos de la investigación fue, mediante el análisis de datos y evidencias empíricas de la cuenca media del río Chicamocha, comprobar, refutar o matizar algunas de

las hipótesis y planteamientos sobre equidad de género y sostenibilidad de sistemas de producción rurales. Esto se hace básicamente con dos herramientas:

- Un modelo sistémico expresado matemáticamente, el cual, mediante indicadores de sostenibilidad y equidad, permite observar algunas relaciones entre y al interior de ellas.
- Un análisis de los resultados arrojados por este modelo, de observaciones y conversaciones en campo, y de discusiones y comentarios en los talleres, enriquecido todo por las lecturas y discusiones de las fuentes secundarias.

Es necesario dejar claro que el modelo planteado aquí es exploratorio, constituye un primer intento o unas primeras aproximaciones por representar y entender algunas realidades. Es el fruto de bastantes conversaciones, discusiones, lecturas y escritos. La idea es que todo esto no se quede aquí, sino que a partir de esto, en futuros proyectos se pueda mejorar el modelo, se pueda obtener más y mejor información y, en últimas, se tengan cada vez más y mejores elementos para plantear políticas y acciones participativas hacia la equidad de género y el desarrollo sostenible, acordes con las realidades concretas.

4.1. Propuesta de modelo sistémico

Si la sostenibilidad es una de las cualidades que se buscan en el desarrollo de una familia, una vereda, una región, un país o del mundo, y hombres y mujeres participan de forma distinta en el logro de este objetivo, es necesario plantearse en qué forma se da esta relación.

Tomando al sistema de producción como unidad de análisis y como espacio central donde la familia desarrolla su vida, se puede decir que las familias rurales tienen un capital compuesto por 5 clases de activos (Reardon y Vosti, 1995): Recursos naturales, recursos humanos, recursos en la finca, recursos fuera de la finca, y recursos comunitarios. Del nivel, la composición y la forma como la familia o el sistema de producción, desarrollen y mantengan estos recursos o activos, dependerá el logro y la permanencia de la *sostenibilidad o el bienestar ambiental*.

Lo anterior puede ser resumido en 4 elementos: el capital natural, la sostenibilidad tecnológica, la sostenibilidad socioeconómica, y el uso de la tierra. La condición de éstos afecta en últimas el bienestar ambiental, tal como se plantea en la Gráfica 1.

El *capital natural* se considera como un factor activo de producción, más que como una fuente pasiva de materias primas para la economía, y se define como “el acervo y calidad de los suelos, vegetación y agua combinados, que finalmente determinarán la calidad del ecosistema en términos ecológicos, a través de indicadores de diversidad, estabilidad (productividad) o resiliencia” (Cárdenas, 1994a).

La *tecnología* asumida por los campesinos en el sistema de producción es entendida como un proceso, que incorpora unos insumos (*inputs*), los manejan, combinan y transforman de una manera determinada (proceso) para obtener ciertos productos (*outputs*). En este sentido, la tecnología “está asociada con la racionalidad económica del campesino contemporáneo. (...) Se está asumiendo que los hogares rurales son racionales en el uso de los recursos o factores disponibles con el fin de optimizar su función objetivo, la satisfacción de las necesidades básicas y la persistencia de la familia rural” (Cárdenas, 1995a).

